

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

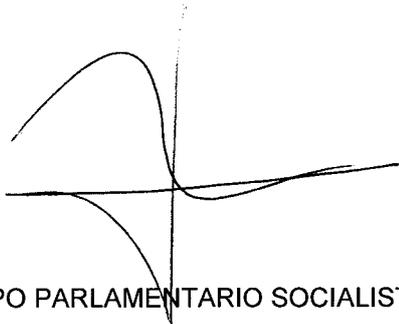
D. CÉSAR LUENA LÓPEZ, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de los establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El Ayuntamiento de Logroño no ha podido atender sus competencias de policía local, tanto la suyas propias, como las derivadas de los convenios de colaboración con la Policía Nacional, (especialmente el relativo a la protección de las víctimas de género), las noches de los días 29 y 30 de junio y 1 y 2 de julio por falta de personal: ¿la Delegación de Gobierno en La Rioja, ha sido informada de tales hechos?, ¿cuáles han sido las causas alegadas para justificar la falta de recursos humanos?, ¿qué medidas ha tomado y que tareas ha realizado tanto la Policía Nacional como la Guardia Civil ante esta situación?

En el Congreso de los Diputados a 05 de julio de 2017



EL DIPUTADO
CÉSAR LUENA LÓPEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

46//ocg-116

C.DIP 41272 05/07/2017 17:08